INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES

PROCESO SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N. º 210.19.02.23.03

OBJETO: Elaboración, actualización y suministro de carnets de identificación para la comunidad del Instituto Popular de Cultura.

Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de marzo del 2023

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
Salvaguarda del Patrimonio de Colombia

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N. º 210.19.02.23.03

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. DELEGACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN: Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se designó el equipo asesor evaluador mediante comunicación escrita del día 7 de Marzo de 2023, suscrita por la Directora del Instituto Popular de Cultura CAROLINA ROMERO JARAMILLO, así:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Técnico	Luis Esperanza Gómez Rodríguez	Coordinadora Académica General
financiero	Leonardo Cárdenas	Contratista – Administrador de Empresas
Jurídico	Leidy Johana Casas López	Contratista- Abogada del Área Jurídica

1.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN: En primer lugar, se procederá a seleccionar al oferente que presentó el precio más bajo según las consideraciones previstas en invitación Pública, posterior, al proponente cuya oferta presente el precio más bajo se le verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. Publicada la verificación de los requisitos habilitantes y de la evaluación del menor precio, se otorgará un día hábil, para que los proponentes puedan formular observaciones al proceso. Una vez resueltas las observaciones, la entidad procederá a comunicar la aceptación de la oferta, lo que se entiende como la adjudicación del proceso.

1.3. CIERRE: En la fecha y hora programada en el cronograma del proceso, se surtió la apertura de propuestas y respectivo cierre del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Conforme consta en la publicación de la constancia de SECOP II del proceso de Selección de Mínima Cuantía N. º 210.19.02.23.03, donde se presentaron tres (03) proponentes, detallado a continuación:

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ALEJANDRO CORREA REINA - COPIRENT	Oferta aceptada	13/03/2023 2:58 PM	2.585.870 COP
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta aceptada	13/03/2023 11:31 AM	2.850.050 COP
EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE	Oferta aceptada	10/03/2023 3:09 PM	2.346.575 COP

2. PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD

El valor estimado del contrato es de DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE $2.915.000 incluidos impuestos, los costos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar, que se generen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.

3. DETERMINACIÓN DEL PROPONENTE CON MENOR VALOR OFERTADO:

3.1. De acuerdo con el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar la oferta presentada con el menor precio.

De acuerdo con las propuestas recibidas y registradas en el SECOP II, el señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cédula de Ciudadanía 94.507.827 del Distrito de Cali, En Representación Legal de ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6 presentó oferta por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.346.575), correspondiente al 19.5% de mejora tal como se observa en la *"Tabla 1. Lista de ofertas SECOP II"*

En consideración con el presupuesto establecido por la entidad y teniendo en cuenta que el valor máximo permitido para las propuestas económicas es de DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE $2.915.000, para efectos de la evaluación económica, se concluye que se encuentra dentro del presupuesto que respalda la contratación.

#	**PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA INCLUIDO IVA**
1	EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE	2.346.575
2	ALEJANDRO CORREA REINA - COPIRENT	2.585.870
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	2.850.050

3.2. Oferta económica

El señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cédula de Ciudadanía 94.507.827 del Municipio de Cali, En representación legal de la ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6 presentó, presentó la siguiente oferta:

NOMBRE PROVEEDOR	ASOCIACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE	NIT	900246964-6

ITEM	Especificaciones técnicas (material, dimensiones, color, etc., lo más detallado posible)	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tipo CR – 80 Material PVC, calibre 30 mil. Tipo credencial (largo entre 8,5 y 9 cm, ancho entre 5.5 y 6 cm) con superficie brillante. Grosor de la tarjeta de mínimo 1 milímetro Color blanco Impresión 4 x 1 (full color al frente y solo negro al reverso). Los carnets deberán contener la siguiente información: • Logotipo del Instituto Popular de Cultura y Alcaldía Santiago de Cali • Fotografía • Escuela a la que pertenece • Nombre y apellido • Número de tarjeta de identificación (C.C., T.I) • Estamento: Estudiante • Código de barras	550	$ 1.732	$ 2.061	$ 1.133.551
2	Stickers para actualizar fecha de carné: Aproximadamente 300 con la palabra "Vence: Junio 2023" y 300 con la palabra "Vence: Diciembre 2023", se confirma al momento de la solicitud por parte del supervisor del contrato.	600	$ 710	$ 845	$ 507.150
3	Servicio Toma fotográfica en las instalaciones Mínimo cuatro (4) jornadas,	1	$ 593.171	$ 705.874	$ 705.874

Nota: Los valores relacionado incluyen IVA, costos directos e indirectos y demas tasas e impuestos a los que aplique el servicio a contratar.

En consecuencia, el instituto procede con la evaluación de los requisitos habilitantes requeridos en la invitación pública, dado que la propuesta económica cumple con los precios del mercado.

4. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

4.1. CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE: El señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cédula de Ciudadanía 94.507.827 del Municipio de Cali, En representación legal de la ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6.

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		
VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	**Cumple/No Cumple**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Presentar la propuesta debidamente suscrita por el proponente (persona natural), el representante legal (persona jurídica) apoderado o quien se	CUMPLE	El proponente aporta *"carta de presentación de la oferta"* debidamente suscrito. El documento consta de dos (02) folios.

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		
VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	**Cumple/No Cumple**	**OBSERVACIONES**
encuentre debidamente facultado para hacerlo. (…)		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Los proponentes deberán ser personas jurídicas constituidas bajo las formas asociativas permitidas por la ley para este tipo de actividad. Así mismo, su objeto social debe relacionarse con la realización de operaciones de seguro y contar con autorización vigente por parte de la Superintendencia Financiera para las modalidades y los ramos autorizados para el desarrollo de su actividad aseguradora. <u>Las personas Jurídicas Nacionales</u> acreditarán su existencia con la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal, con una expedición no mayor a los treinta (30) días anteriores contados a partir de la fecha de presentación de la oferta y no haya sido constituido con una fecha inferior a un (1) año. Las sociedades deberán estar vigentes hasta la liquidación del mismo. (…)	SI CUMPLE	El proponente aporta Subsanación del certificado de existencia y representación legal de entidades sin ánimo de lucro fecha 10 de marzo del 2023, en el que se puede verificar lo siguiente: (i)El proponente se encuentra inscrito como comerciante y la actividad económica registrada se encuentra relacionada con el presente proceso de contratación. El documento consta de doce (12) folios.
DOCUMENTO CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: (…)	N/A	N/A
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Fotocopia del documento de identidad legal de la persona natural que presenta propuesta o en caso de ser persona jurídica debe aportar documento del representante legal.	CUMPLE	El proponente aporta documento de identidad. El documento consta de un (01) folio.

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
Salvaguarda del Patrimonio de Colombia

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N. º 210.19.02.23.03

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		
VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	**Cumple/No Cumple**	**OBSERVACIONES**
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR: Los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones menores de 50 años de nacionalidad colombiana y los representantes legales, deberán presentar fotocopia de la libreta militar.	CUMPLE	El proponente aporta documento de identidad. El documento consta de un (01) folio.
Certificado de Responsabilidad Fiscal Vigente (…)	CUMPLE	El proponente aporta certificado de antecedentes con fecha del 09 de noviembre de 2022, donde se verifica: "*NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"*. El documento consta de tres (03) folio.
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales con fecha del 20 de febrero del 2023 donde se verifica: "*NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"*.
Certificado – Registro Nacional Medidas Correctivas RNMC. (Tanto para la entidad como para el representante legal)	CUMPLE	El proponente aporta certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas con fecha del 15 de febrero del 2023, donde se verifica: "*NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR"*.
Fotocopia del Registro Único Tributario Rut expedido por La Dian, en el que se pueda verificar el NIT, y que la actividad	CUMPLE	El proponente aporta Registro Único Tributario Rut expedido por La Dian.

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		
VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	**Cumple/No Cumple**	**OBSERVACIONES**
económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.		El documento consta de cinco (05) folio.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: (…)	CUMPLE	La proponente aporta "Anexo 2" donde certifica el cumplimiento de pagos de seguridad social y aportes parafiscales debidamente suscrito. El documento consta de tres (03) folio.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: El proponente debe adjuntar en su propuesta el formato único de hoja de vidas de persona jurídica debidamente diligenciada y firmada.	CUMPLE	La proponente aporta formato de hoja de vida debidamente diligenciado. El documento consta de cinco (05) folios.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 3)	CUMPLE	La proponente aporta *"Anexo 3 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"* debidamente firmado. El documento consta de un (01) folio.
CERTIFICACIÓN BANCARIA. Para persona natural y jurídica certificación de tenencia de cuenta bancaria expedida por la entidad financiera.	CUMPLE	El proponente aporta certificación bancaria del 28 de octubre del 2022. El documento consta de un (01) folio.

Con lo expuesto en las anteriores consideraciones, se concluye que el **PROPONENTE:** El señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cédula de Ciudadanía 94.507.827 del Municipio de Cali, En representación legal de la ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6.

4.2. CAPACIDAD EXPERIENCIA

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
Salvaguarda del Patrimonio de Colombia

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N. º 210.19.02.23.03

PROPONENTE: El señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cédula de Ciudadanía 94.507.827 del Municipio de Cali, En representación legal de la ASOCIACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA	Cumple/No Cumple	OBSERVACIONES
Relacionada con la prestación del servicio con objeto similar al del presente proceso. Nota: Deben haberse SUSCRITO, EJECUTADO, LIQUIDADO Y/O FINALIZADO a la fecha de cierre y entrega de propuestas del proceso y deben ser reportados en el formato correspondiente.	CUMPLE	El proponente aporta una certificación suscrita con INNOVA GRUPO EMPRESARIAL SAS Y FUNDACIÓN CALIDAD SUPERIOR, en ambos contratos el objeto guarda relación con el objeto contractual del presente proceso y la sumatoria de los valores cumple con el presupuesto establecido.

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que El señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cedula de Ciudadanía 94.507.827 del Municipio de Cali, En representación legal de la ASOCIACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6., en calidad de PROPONENTE se encuentra HABILITADO EN EXPERIENCIA por cumplir con los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública.

5. CONCLUSIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos una vez revisadas y evaluadas las propuestas presentadas con ocasión a la Invitación Pública N. º 210.19.02.23.03, el comité evaluador designado para la evaluación y verificación de documentos, procede a HABILITAR la oferta presentada por El señor CARLOS ANDRES ASTUDILLO CLAVIJO, Identificado con Cedula de Ciudadanía 94.507.827 del Municipio de Cali, En representación legal de la ASOCIACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL SOSTENIBLE NIT 900.246.964-6.

En mérito de lo expuesto el comité recomienda ACEPTAR LA PROPUESTA al proponente teniendo en cuenta que se ajusta con el presupuesto oficial de la entidad y cumple con los requisitos establecidos en la Invitación.

Dado en Santiago de Cali a los veintiún (21) días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2023).

COMITÉ ASESOR EVALUADOR

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N. º 210.19.02.23.03

Documento original firmado

LUISA ESPERANZA GOMEZ RODRIGUEZ
Profesional Financiero

Documento original firmado

LEIDY JOHANA CASAS LOPEZ
Profesional jurídico

Documento original firmado

LEONARDO CARDENAS
Profesional Financiero

Revisó: Paola Lorena Sarasty Calderón – Contratista Área Jurídica